

22 Agosto del 2023 Guadalajara de Buga, Valle.

Señor
Juez Primero Civil Municipal de Buga
E.S.D.

Ref. : Ejecutivo Singular
Radicado No. : 2018 – 386
Demandante : David Fernando Gamboa Vargas
Demandado : Amanda Franco Taborda

David Fernando Gamboa Vargas mayor de edad, domiciliado y residente en Buga, Valle, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.115.081.105 expedida en Buga, Valle., actuando en nombre propio y como ejecutante en el proceso ejecutivo singular de la cita, comedidamente me dirijo a usted para presentar **ACTUALIZACIÓN** de la liquidación del crédito, la cual se realiza de la siguiente forma:

- | | |
|---|--------------------|
| 1) Capital: | \$ 1.620.000 |
| 2) Intereses corrientes durante el plazo: desde el 10 de abril del 2018 al 10 de agosto del 2018, por la suma de: | \$129.600 |
| 3) Intereses moratorios: desde el 11 de agosto de 2018 al 11 de agosto de 2023 por la suma de: | \$1.846.800 |
| 4) Total capital e intereses: | \$3.596.400 |

Total De: TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE.

La cual de ser aprobada téngase en cuenta esta misma solicitud para el **Depósito de los títulos con abono en cuenta personal** que hasta la fecha se dispusiera, NEQUI, Cuenta ahorros 3158249487.

Solicito señor Juez correr traslado a la parte ejecutada de la liquidación de crédito presentada y ordenar que por Secretaría se efectúe la liquidación de las costas.

Del señor Juez,



David Fernando Gamboa Vargas
C.C. 1.115.081.105 de Buga